

**“Políticas de ocupación, mercado laboral y envejecimiento.
Iniciativas y buenas prácticas”**

***“ Employment and labour market policies for ageing workforce and
initiatives at the workplace”***

M^a del Mar del Rincón Ruiz
Universidad de Zaragoza

Sílvia Gómez i Soldevila
Euroccat. Barcelona

Cristina Rimbau i Andreu
Universidad de Barcelona.

El envejecimiento de la población europea es un fenómeno que plantea retos, oportunidades y nuevos planteamientos en las políticas sociales de toda índole, incluidas las de ocupación y trabajo. La Unión Europea está trabajando, impulsando estudios y presentando estrategias en relación al envejecimiento de la población, las capacidades de los trabajadores de más edad y las orientaciones del mundo laboral. En términos generales insta a los estados a trabajar el tema y a tomar medidas no excluyentes, o limitativas, en la participación y a fomentar el apoyo operativo a los trabajadores de más edad (por ejemplo “Código Europeo sobre el envejecimiento y el trabajo”.1999 y más recientemente la Comunicación de la Comisión (COM.2004.146 final) “Increasing the employment of older workers and delaying the exit from de labour market”).

Esta comunicación presenta una síntesis del estudio realizado en el marco de la convocatoria 2004/S 193-164121, de la *Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo*, en el que han participado *Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, España, Italia, Grecia, Países Bajos, Reino Unido, Suecia*.

El estudio plantea dos escenarios de trabajo.

- El primero sobre el “estado de la cuestión” en cada estado. Se incluyen las orientaciones de los gobiernos, las medidas adoptadas, las prácticas de las empresas, las medidas de apoyo (formación, ergonómicas, de participación interna, de salud, redeployment, ...) a los trabajadores(as) de mayor edad, las tendencias en la contratación y en el mantenimiento de los puestos de trabajo, las contradicciones, los retos y dificultades, etc...
- El segundo escenario tiene por objetivo detectar y analizar las “buenas prácticas” realizadas por las empresas (públicas, sociales o sociedades mercantiles) en cada uno de los estados participantes, con la finalidad de identificar y difundir prácticas reales y ofrecer contactos directos entre los agentes sociales. La identificación de “buenas prácticas” se ha realizado mediante esquema común emanado de estudios previos.

Finalizado el estudio en todos los países participantes, actualmente se está concluyendo la síntesis final, por lo que esta comunicación presenta el estudio relativo al caso de España (Metodología, Escenario I y II) así como un avance de las conclusiones globales.